



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de "Reconocimiento al Mérito" a los Jugadores y Cuerpo Técnico de la Selección Juvenil de Fútbol de Salón, quienes se consagraron campeones del XXXIII Torneo Nacional de Selecciones Juveniles, realizado en nuestra ciudad desde el 15 y hasta el 22 de octubre del corriente año, ellos son:

- Donovan Nahuel Herrera;
- Matías Ariel Nicoliello;
- Bruno Alex Alarcón;
- Damián Agustín Nicoliello;
- Axel Damián Baumgartner;
- Felipe Nicolás Núñez Olivera;
- Juan Marcelo Garay;
- Axel Mansilla Gutiérrez;
- Eliezer Bruno Toro;
- Daniel Agustín Aguilar Andrade;
- Luis Federico Exposito Espinoza;
- Kevin Lauriano Rojas;
- Tomas Agustín Juanes;
- Guillermo Nahuel Álvarez;
- Iván Martín Arce;
- Tomas Pescio;
- Director Técnico: Manuel Alberto Hernández;

- Ayudantes Técnicos: Cristian Genaro Vargas y Blas Sajama;
- Preparadores Físicos: Diego Facundo Sánchez, Rodrigo Hernández y Federico Germán Urbani;
- Delegado: Sergio Fabián Urbani.

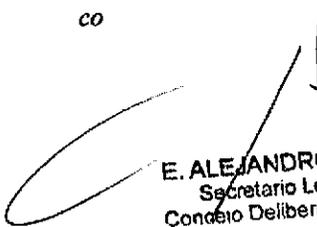
ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR a los mencionados la Medalla Alusiva y el Diploma de Honor con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 5º de la Ordenanza Municipal Nº 3617.

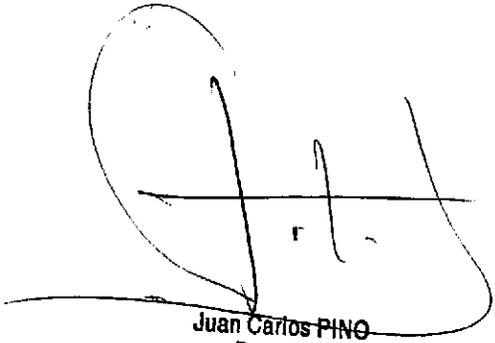
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 403 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/11/2016.-

co


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia